



AÑO 2025

ACTA N° 6

En la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia del mismo nombre, en recinto de la Cámara de Diputados, sita en calle 1º de Mayo 1627, a los doce días del mes de agosto del 2025, siendo las 14:30 horas, se reúnen los miembros integrantes de la Comisión de Declaraciones, Derechos y Garantías, las señoritas Convencionales Alejandra Rodenas, Caren Früh, Victoria Tejeda, Elisabet Vidal, Lucia Masneri Calderari, Gisel Mahmud, María Victoria Capoccetti y los señores Convencionales Gino Svegliati, Juan Pedro Aleart, Juan Domingo Argañaraz, Germán Baumgartner, Leonardo Diana, Walter Ghione, Facundo Olivera, Osvaldo Sosa; designados por Resolución N° 6 de fecha 16 de julio del corriente año para integrar esta Comisión; y habiendo quórum reglamentario se da por iniciada la reunión.-----

Acto seguido, la presidenta de la Comisión, convencional Alejandra RODENAS da la bienvenida a todos los presentes, dándose luego un intercambio de ideas se efectúa un breve balance de lo acontecido hasta aquí en las reuniones anteriores, y se hace referencia a la modalidad con que se hará la elaboración de los dictámenes, de mayoría y de minoría.-----

Asimismo, se propone como metodología inicial leer artículo por artículo, comenzando por los derechos digitales.-----

Toma la palabra la convencional Gisel MAHMUD (Unidos) y se refiere a la incorporación de un nuevo título sobre los derechos digitales.-----

MARÍA VICTORIA CAPOCCETTI
Convencional Reformador
Activemos



Acto seguido, toma la palabra la convencional Lucia MASNERI (Unidos) quien menciona la incorporación de nuevos artículos en relación al mismo tema.

Toma la palabra el convencional Facundo OLIVERA (Mas para Santa Fe) y manifiesta la incorporación de tres artículos sobre el mismo tema y les da lectura.

Toma la palabra la convencional Caren FRÜH (Frente de la Esperanza) en relación al mismo tema, y desarrolla su propuesta.

Continúa el convencional Juan ARGAÑARAZ (Somos Vida y Libertad) y hace su exposición en relación al mismo tema, dando lectura al artículo propuesto.

La convencional Alejandra RODENAS (Más para Santa Fe) refiere a las coincidencias sobre estos temas.

Las convencionales Elisabet VIDAL y Juan Pedro ALEART (LLA) consideran no incorporar el articulado y que se haga por ley.

Victoria TEJEDA (Unidos para cambiar Santa Fe), hace lo propio.

Ciencia, Tecnología e Innovación es el siguiente tema y toma la palabra Walter GHIONE (Unidos).

Ma. Victoria CAPOCCETTI (Activemos) en relación a Derechos Digitales propone un marco regulador para menores de edad.

Facundo OLIVERA sobre este tema refiere a que siguen trabajando en ello.

Caren FRÜH menciona la incorporación de un artículo.

Juan Pedro ALEART promueve, estimula y protege el desarrollo de la investigación en campos científicos y técnicos.

Gino SVEGLIATI (Unidos) expone la propuesta de su bloque sobre la protección del ambiente, desarrollo y educación ambiental y climática.

MARIA VICTORIA CAPOCCETTI
Convencional Reformador



Osvaldo SOSA retoma el tema anterior solicitando se lo considere para elaborar un texto único como la anterior propuesta de derechos digitales.-----

Juan Domingo ARGAÑARAZ refiere a la preservación del patrimonio natural en el artículo que proponen y dan lectura del mismo-----

Ma. Victoria CAPOCCETTI (Activemos) sobre Protección del Ambiente y la importancia de la protección, gestión y control de los recursos naturales y garantizar su sostenibilidad en equilibrio con el aspecto económico y social. Da lectura a un texto elaborado con detalle de sus incisos y articulado.-----

Elisabet VIDAL da lectura al texto propio que difiere a los antes leídos.-----

Caren FRÜH (Frente de la Esperanza) expone sobre el derecho ambiental y da lectura del texto que propone en un solo artículo todas las normativas ambientales. También hace referencia a la protección de los animales.-----

Derecho al Agua: toma la palabra Leonardo DIANA (Unidos) que lee su propuesta redactada en un solo artículo.-----

Continúa Osvaldo SOSA (Más para Santa Fe) y lee su propuesta que se desarrolla en dos artículos.-----

Caren FRÜH (Frente de la Esperanza) hace lectura de su propuesta en relación a la temática.-----

Toma la palabra la convencional Lucila DE PONTI y expone sobre el derecho al agua.-----

Consumidores y Usuarios: Germán BAUMGARTNER (Unidos) lee su propuesta de acceso al consumo, acceso a la información. Protección de consumidores y usuarios. Cláusulas y prácticas abusivas.-----

MARÍA VICTORIA CAPOCCETTI
Convención Reformadora
Activemos



Facundo OLIVERA (Más para Santa Fe) lee su propuesta sobre defensa del consumidor y control de monopolios. Promover el consumo responsable y sostenible. Acceso a la justicia en la sede más cercana al consumidor.-----

Caren FRÜH (Frente de la Esperanza) lee su texto en solo artículo.-----

Juan Pedro ALEART, Juan Domingo ARGAÑARAZ dan lectura a sus respectivas propuestas.-----

Medidas de Acción Positivas: Ma. Victoria TEJEDA Ma. Victoria (Unidos) da lectura a la propuesta de su bloque.-----

Osvaldo SOSA (Más para Santa Fe) en los artículos de su texto, que refiere a los diferentes temas, como niñas, niños y adolescentes, mujeres y disidencias, pueblos originarios, indígenas o afroargentinos, discapacidad, destaca el derecho a la igualdad en las medidas de acción positiva.-----

La convencional Lucila DE PONTI, propone la incorporación al texto definitivo de temas como barrios populares y economía solidaria a las medidas de acción positiva, que no se encuentran en las propuestas de los otros bloques. También hace referencia a la deuda histórica con el territorio norte de la Provincia y su desarrollo.-----

Elisabet VIDAL pone de manifiesto la igualdad de todas las personas en su texto.-----

Caren FRÜH (Frente de la Esperanza) da lectura a su propuesta.-----

Ma. Victoria CAPOCCETTI (Activemos) destaca el agregado adultos mayores y personas con discapacidad en sus medidas de acción positiva.-----

Alejandra RODENAS propone revisar los textos expuestos en esta sesión y llegar a un acuerdo para la redacción final del articulado en una próxima reunión el día de mañana. Acto seguido, el convencional Facundo OLIVERA



mociona pasar a un cuarto intermedio de cinco minutos para llegar a un acuerdo sobre la temática, y artículos y pautas a trabajar los asesores el día de mañana para elaborar un proyecto de dictámen. En este sentido, se acuerda avanzar sobre los artículos 2, 11, 13, y 17, lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

No siendo para más, y siendo las 17:15 hs se da por finalizada la reunión, firmando en conformidad los miembros presentes.

MARÍA VICTORIA CAPOCCETTI
Convencional Reformador
Activemos

EDN
ELISABET AGUSTINA VIDAL
Convencional Reformador
La Libertad Avanza

JUAN PEDRO ALEART
Convencional Reformador
La Libertad Avanza

FACUNDO OLIVERA
Convencional Reformador
Más para Santa Fe